

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CEIP Perpetuo Socorro de Aspe

Documento institucional integrado en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual

ÍNDICE

1. Justificación	2
2. Marco normativo de referencia	2
3. Principios generales	3
4. Objetivos generales del Plan de Acción Tutorial	3
5. Líneas estratégicas de actuación	4
6. Organización de la acción tutorial y responsables	5
7. Actuaciones concretas y temporalización	7
8. Actuaciones por etapas y ciclos	10
9. Temporalización anual resumida	10
10. Programación anual de sesiones tutoriales orientativas	11
11. Coordinación con las familias	11
12. Coordinación docente, orientación y agentes externos	12
13. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	12
14. Actuaciones ante absentismo, convivencia y bienestar emocional	12
15. Evaluación del Plan de Acción Tutorial	14
16. Anexos	14

1. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Acción Tutorial del CEIP Perpetuo Socorro de Aspe forma parte del Proyecto Educativo del centro y concreta la organización de la acción tutorial, la orientación educativa y el seguimiento individual y grupal del alumnado a lo largo del curso escolar.

La acción tutorial es una dimensión esencial de la función docente. Aunque se articula especialmente a través de la tutoría de cada grupo, implica al conjunto del profesorado, al equipo directivo, al equipo de orientación educativa, al personal de apoyo y a las familias. Su finalidad es acompañar el proceso educativo del alumnado, favorecer su desarrollo personal, social, emocional y académico, prevenir dificultades y promover una convivencia positiva.

Este plan pretende ofrecer una respuesta coordinada, sistemática y adaptada a las características de un centro de Educación Infantil y Primaria, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, la inclusión educativa, la igualdad, la coeducación, el bienestar emocional, la prevención del absentismo, la participación de las familias y la transición entre etapas.

El PAT se concibe como un documento práctico, flexible y revisable. Sus actuaciones se incorporarán a la Programación General Anual y serán evaluadas en la memoria final de curso, con el fin de introducir las mejoras necesarias.

2. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

El presente Plan de Acción Tutorial se fundamenta, entre otra normativa vigente, en las siguientes disposiciones:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
- Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.
- Orden 10/2023, de 22 de mayo, de la Conselleria competente en educación, por la que se regulan y concretan determinados aspectos de la organización y funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.
- Decreto 193/2025, de 12 de diciembre, del Consell, de la convivencia en el sistema educativo de la Comunitat Valenciana.
- Instrucciones de inicio de curso vigentes para los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria en la Comunitat Valenciana.

- Proyecto Educativo de Centro, Normas de Organización y Funcionamiento, Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa y Programación General Anual del centro.

3. PRINCIPIOS GENERALES

La acción tutorial del centro se regirá por los siguientes principios:

- Atención personalizada al alumnado, teniendo en cuenta su edad, madurez, características personales, situación socioemocional y necesidades de apoyo.
- Inclusión educativa, garantizando la presencia, participación, aprendizaje y bienestar de todo el alumnado.
- Prevención de dificultades de aprendizaje, convivencia, absentismo y desajuste socioemocional.
- Coordinación del equipo docente y de los profesionales que intervienen con cada grupo.
- Colaboración con las familias como elemento esencial para el desarrollo integral del alumnado.
- Promoción de la igualdad, la coeducación, la convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos.
- Educación emocional, desarrollo de habilidades sociales, autonomía personal y responsabilidad.
- Orientación académica y progresivo descubrimiento de intereses, capacidades y profesiones, especialmente en el tercer ciclo de Primaria.
- Continuidad educativa entre etapas, ciclos y niveles, con especial atención a la acogida y a la transición a Educación Secundaria.
- Evaluación continua de las actuaciones tutoriales para introducir mejoras en la práctica educativa.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Favorecer la integración del alumnado en el grupo clase y en la vida del centro.
2. Contribuir al desarrollo personal, social, emocional y académico del alumnado.
3. Promover hábitos de trabajo, esfuerzo, responsabilidad, autonomía y organización personal.
4. Detectar de forma temprana dificultades de aprendizaje, necesidades específicas de apoyo educativo, situaciones de vulnerabilidad, absentismo, problemas de convivencia o malestar emocional.
5. Coordinar la respuesta educativa del equipo docente y de los profesionales de apoyo.
6. Potenciar la convivencia positiva, la igualdad, la inclusión, la participación y la resolución pacífica de conflictos.
7. Establecer cauces de comunicación y colaboración fluidos con las familias.
8. Facilitar la transición entre etapas, especialmente la incorporación al centro y el paso de Educación Primaria a Educación Secundaria.
9. Fomentar el uso responsable de los medios digitales y la protección de la intimidad, la imagen y la dignidad de las personas.
10. Promover la educación para la salud, la prevención de riesgos y el bienestar emocional.
11. Incorporar actuaciones que favorezcan el cuidado de los materiales, la sostenibilidad y la corresponsabilidad.
12. Evaluar periódicamente el desarrollo de la acción tutorial para mejorar su planificación y eficacia.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

5.1. Acogida, cohesión de grupo y adaptación al centro

Actuaciones dirigidas a favorecer la incorporación del alumnado al centro, al aula y al grupo, especialmente en los momentos de inicio de curso, nueva escolarización, incorporación tardía, cambio de tutoría o transición entre etapas.

5.2. Conocimiento y seguimiento individual del alumnado

Recogida de información inicial, observación sistemática, detección de necesidades, entrevistas individuales, seguimiento del proceso educativo, coordinación con orientación y seguimiento de medidas de respuesta educativa.

5.3. Desarrollo personal, emocional y social

Actividades de educación emocional, autoestima, autoconocimiento, habilidades sociales, empatía, escucha, autocontrol, resolución de conflictos, toma de decisiones, hábitos saludables y bienestar personal.

5.4. Convivencia, igualdad e inclusión

Prevención de conflictos, normas de aula, patios inclusivos, coeducación, prevención de la violencia, igualdad de trato, respeto a la diversidad y rechazo de cualquier forma de discriminación.

5.5. Hábitos de trabajo, autonomía y mejora del aprendizaje

Organización personal, planificación del estudio, esfuerzo, responsabilidad, cuidado del material, técnicas básicas de trabajo intelectual y seguimiento de dificultades de aprendizaje.

5.6. Coordinación con familias

Reuniones generales, entrevistas individuales, comunicación a través de Web Familia, compromisos educativos, orientación a familias, seguimiento de acuerdos y colaboración en el proceso educativo.

5.7. Coordinación docente y con otros profesionales

Reuniones de equipo docente, coordinación de ciclo, coordinación con orientación, PT, AL, educadores/as, personal no docente de apoyo, comedor, servicios sociales, salud y otros agentes externos cuando proceda.

5.8. Transición entre etapas y orientación académica

Acogida en Infantil, transición de Infantil a Primaria, cambios de ciclo, paso de 6.º de Primaria a ESO, conocimiento de profesiones, toma de decisiones, intereses personales y orientación libre de estereotipos.

5.9. Educación para la salud, seguridad y bienestar

Higiene, alimentación, descanso, actividad física, salud emocional, prevención de adicciones, uso responsable de pantallas, autoprotección, formación ante emergencias y educación vial.

6. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y RESPONSABLES

6.1. Coordinación general

La coordinación general del Plan de Acción Tutorial corresponde a la jefatura de estudios, en colaboración con la dirección del centro, el equipo de orientación educativa, la Comisión de Coordinación Pedagógica, los equipos de ciclo y el conjunto del profesorado tutor.

6.2. Funciones de la jefatura de estudios

- Coordinar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y su incorporación a la Programación General Anual.
- Convocar y organizar las reuniones de coordinación tutorial.
- Facilitar criterios comunes de actuación entre los tutores y tutoras.
- Coordinar la intervención del equipo docente en relación con la acción tutorial.
- Impulsar el seguimiento del alumnado con dificultades, absentismo, problemas de convivencia o necesidades de apoyo.
- Coordinar, junto con orientación, las actuaciones de transición entre etapas.
- Supervisar la evaluación del PAT y su incorporación a la memoria final.

6.3. Funciones del tutor o tutora

- Acoger al alumnado y favorecer la integración en el grupo.
- Coordinar el proceso educativo del alumnado de su grupo.
- Realizar el seguimiento individual y grupal.
- Coordinar al equipo docente que interviene con el grupo.
- Mantener comunicación periódica con las familias.
- Coordinar las sesiones de evaluación y trasladar la información relevante a las familias.
- Detectar necesidades educativas, emocionales, sociales o de convivencia.
- Coordinar, junto con orientación y el profesorado de apoyo, las medidas de respuesta educativa.
- Desarrollar las actividades tutoriales planificadas.
- Registrar las actuaciones tutoriales relevantes.
- Favorecer la participación del alumnado en la vida del aula y del centro.
- Promover la convivencia, la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad.

6.4. Funciones del equipo de orientación educativa

- Asesorar al equipo directivo y al profesorado en la planificación de la acción tutorial.
- Colaborar en la detección de barreras y necesidades específicas de apoyo educativo.
- Asesorar en la elaboración y seguimiento de medidas de respuesta educativa.
- Participar en la prevención y abordaje de dificultades de aprendizaje, convivencia, bienestar emocional y absentismo.
- Colaborar en actuaciones de transición, acogida y orientación académica.
- Asesorar a las familias cuando proceda.
- Participar en la evaluación del Plan de Acción Tutorial.

6.5. Funciones del equipo docente

- Compartir información relevante sobre el alumnado.
- Aplicar criterios comunes de actuación educativa y tutorial.
- Colaborar en la detección de dificultades y en la aplicación de medidas de apoyo.
- Participar en la prevención y resolución de conflictos.
- Coordinar la información que se traslada a las familias.
- Evaluar de forma colegiada el progreso del alumnado.

6.6. Participación de las familias

- Asistencia a las reuniones generales de tutoría.
- Participación en entrevistas individuales cuando sean convocadas o cuando las soliciten.
- Comunicación fluida con el tutor o tutora a través de los canales establecidos por el centro.
- Colaboración en los compromisos educativos o de convivencia que se acuerden.
- Información al centro de cualquier circunstancia personal, familiar, sanitaria o social relevante para la atención educativa del alumnado.
- Implicación en el seguimiento del proceso educativo de sus hijos e hijas.

7. ACTUACIONES CONCRETAS Y TEMPORALIZACIÓN

Las actuaciones siguientes concretan la planificación tutorial del centro. Podrán adaptarse anualmente en la Programación General Anual según las necesidades detectadas en cada grupo y ciclo.

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Acogida	Revisión de expedientes	Revisión de informes, memoria, actas, medidas de apoyo, PAPs, datos familiares y sanitarios relevantes.	Tutor/a, jefatura de estudios, orientación y equipo docente	Todo el alumnado	Septiembre	Registro de tutoría y acta de coordinación inicial
Acogida	Acogida del profesorado	Dinámicas de presentación, conocimiento del aula, espacios del centro, normas básicas y acceso a los documentos del centro y del ciclo. Revisar documento específico de bienvenida al nuevo profesorado.	Tutor/a y equipo docente.	Profesorado.	Septiembre	Acceso al drive.
Acogida	Acogida del alumnado	Dinámicas de presentación, conocimiento del aula, espacios del centro, normas básicas y rutinas. Plan de transición Infantil-Primaria.	Tutor/a y equipo docente	Alumnado	Septiembre	Programación de aula y observación inicial
Acogida	Nueva incorporación	Entrevista inicial con familia, acompañamiento, alumno/a ayudante y seguimiento de adaptación.	Tutor/a, equipo directivo y orientación si procede	Alumnado nuevo	Cuando se produzca	Registro de entrevista y seguimiento tutorial

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Preparación del aula.	Uso de los materiales de aula.	Cada maestro/a irá al cuarto de material y se cogerá los materiales para su aula que a continuación se especificarán. Estos materiales se apuntarán en la libreta de registro de salida y si hay algún material que esté agotado o fuera de stock se apuntará en la libreta "material agotado" para realizar su compra los viernes. El tutor/a llevará un registro del material repartido en clase y si un niño/a hace mal uso deberá reponerlo desde casa. Se intentará reutilizar y aprovechar las libretas del mismo alumno/a para trabajar la sostenibilidad. A inicio de ciclo se les entregará un estuche para los dos cursos siguientes y los archivadores pasarán con ellos durante toda la escolaridad. 1er ciclo: - Estuche (lápiz, goma, colores básicos plastidecor), por equipos (rotuladores, pegamentos, lápices de colores y tijeras). - Al final de 1º, introducción de libreta A5 pauta. - Al final de 2º, introducción libreta de pauta. - Toalla de manos para el secado antes del almuerzo. - Sacapuntas común para la clase. - 4 lápices y 3 gomas por trimestre por niño/a. - Carpeta viajera para fichas y tareas. - Carpeta tertulias. 2º ciclo: - Estuche (lápiz, goma, lápices decolores básicos , boli rojo, azul y negro), por equipos (rotuladores, pegamentos, lápices de colores y tijeras). - Libretas de doble pauta para todas las asignaturas. - Toalla de manos para el secado antes del almuerzo. - Sacapuntas común para la clase. - 3 lápices, 3 gomas, 3 bolis azules, rojos y negros por trimestre por niño/a. - Carpeta viajera para fichas y tareas. - Carpeta tertulias. 3er ciclo: - Estuche (lápiz, goma, boli rojo, azul y negro), por equipos (rotuladores, pegamentos, lápices de colores y tijeras). - Libretas de una línea en valenciano y lengua. Libreta de cuadros para matemáticas y conocimiento del medio (a excepción de alumnado con dificultades que continuarán con la libreta de pauta en todas las asignaturas). - Toalla de manos para el secado antes del almuerzo. - Sacapuntas común para la clase. - 3 lápices, 3 gomas, 3 bolis azules, rojos y negros por trimestre por niño/a. - Carpeta viajera para fichas y tareas. - Carpeta tertulias.				

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Materiales	Banco de libros y cuidado del material.	Actividades sobre uso responsable, sostenibilidad y corresponsabilidad en el cuidado de materiales. Para los libros que pertenecen al banco de libros se les entregará una hoja de registro a las familias para que revisen los libros y escriban los defectos detectados en el lote de libros que se les ha entregado.	Tutor/a y coordinación de banco de libros	Alumnado y familias	Inicio y final de curso	Registro de actividades y revisión de material
Familias	Reunión inicial	Presentación del curso, normas, canales de comunicación, evaluación, asistencia y retrasos, convivencia (NOF), comedor, uso agenda, actuaciones educativas de éxito, presentación equipo docente, banco de libros y organización general.	Tutor/a y equipo directivo si procede	Familias	Septiembre-octubre	Acta de reunión y hoja de asistencia
Evaluación	Evaluación inicial	Observación, actividades iniciales, revisión del nivel competencial y detección de necesidades.	Tutor/a y equipo docente	Alumnado	Septiembre-octubre	Acta de evaluación inicial y registros docentes
Convivencia	Normas de aula	Elaboración participativa de normas, responsabilidades y compromisos de grupo. Realizar los grupos cooperativos e incidir en las funciones de cada rol. Establecimiento de encargados incluido el de sostenibilidad. Elaborar un cuaderno de parte de incidencias para que todo el equipo docente y monitores puedan plasmar cualquier tipo de incidente ocurrido con algún niño/a del grupo.	Tutor/a	Alumnado	Septiembre	Normas de aula visibles y compromiso grupal

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Convivencia	Prevención de conflictos: el club de los valientes.	Trabajo sobre escucha, turnos, resolución dialogada, reparación del daño y buen trato. Elaboración del mural para plasmar el club de los valientes, trabajar los objetivos a conseguir y llevar un seguimiento semanal.	Tutor/a y equipo docente	Alumnado	Octubre-noviembre	Registro de tutoría e incidencias
Inclusión	Detección inicial de necesidades	Identificación de dificultades de aprendizaje, convivencia, integración, absentismo o bienestar emocional.	Tutor/a, equipo docente y orientación	Alumnado vulnerable o con necesidades	Septiembre-octubre	Registro de seguimiento y propuesta de medidas
Inclusión	Elaboración de los PAPs	Coordinarse con el equipo de educación especial y elaborar el PAP a todo alumno/a que sea de nivel IV.	Tutor/a con ayuda del equipo de educación especial.	Alumnado Nivel IV	Septiembre-octubre	Evaluación del mismo al finalizar cada trimestre.
Inclusión	Planes de refuerzo	Tener en cuenta las propuestas elaboradas en estos planes para los niños/as que han pasado de curso con alguna asignatura suspendida o que no han promocionado de curso. Estas medidas deberán concretarse dentro de la programación anual.	Equipo docente	Alumnado con asignaturas suspendidas o que no ha promocionado en el curso anterior.	Septiembre-octubre	Seguimiento y evaluación del plan.

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Fomento a la lectura	El cole lee	A las 8:50 el tutor/a esperará a los alumnos/as en el aula donde entrarán en silencio y dedicarán hasta las 9:10 para realizar lectura individual. Podrán coger un libro de la biblioteca de aula, traer un libro de casa o intercambiar entre compañeros. Al finalizar el trimestre se intercambiarán los libros entre el ciclo para renovar los libros y que sigan motivados hacia la lectura. Al finalizar el libro se les entregará una pequeña ficha para que hagan una breve reseña del mismo o un pequeño dibujo para los niños de 1º y 2º. En 1er y 2º ciclo los maestros/as realizarán un tiempo de lectura en voz alta.	Tutores o especialistas que estén a primera hora dentro de un grupo.	Todo el alumnado	Todo el curso	Hojas de registro.
Agenda	Uso de la agenda	De 1º a 3º se les pegará una copia del horario en la agenda y de 4º a 6º lo copiarán a mano. Los niños/as, sobretodo de 2º y 3er ciclo, tienen que ser responsables de anotar las tareas diarias en la agenda. Al final de la semana la familia tiene que firmar como que ha revisado la agenda. El lunes el tutor/a revisará todas las agendas para ver que la familia las ha firmado. En caso de no estar firmadas se marcará una X para tener en cuenta que la familia no realiza el seguimiento de la misma.	Tutor/a	Alumnado	Septiembre y seguimiento durante el curso	Anotaciones en la misma.

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Absentismo	Control de asistencia	El tutor/a pasará a Ítaca diaria o semanalmente las faltas de asistencias o retrasos para detectar posibles casos de absentismo escolar. En caso de superar el 16% de faltas se considera absentismo leve y a partir del 25% absentismo grave. Cuando alguno alumno/a supere estos porcentajes se citará a la familia para informarles y en caso de reiteración se les aplicará el protocolo de "acuerdo familia-tutor".	Tutor/a y jefatura.	Familias.	Todo el curso	Registro en Ítaca.
Convivencia	Sociograma	Conocer cómo son las relaciones entre el alumnado dentro del grupo-clase. Con los datos se realizará un análisis con ayuda del servicio de orientación del centro y se realizará un trabajo específico en las sesiones de tutoría para intentar solucionar los problemas detectados. En abril se volverá a repetir para ver si han sido subsanados los problemas aparecidos a inicio de curso.	Tutor/a	Alumnado	Octubre y abril	Pasar datos a hoja de excel para extraer conclusiones.

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Actividades extraescolares	Documentación	Distribuir las actividades anuales de forma proporcionada entre los 3 trimestres en la medida que se pueda. Establecer en septiembre la excursión final de curso para su mejor organización. Utilizar la plantilla oficial del centro como autorización en cada una de las salidas del centro. Esta plantilla, de forma puntual, podrá modificarse para solicitar el permiso del uso de imágenes por parte de los organizadores de la actividad. Si en alguna salida con autobús el niño/a se ausenta por enfermedad no se le devolverá la parte proporcional del autobús.	Tutor y coordinadores de ciclo.	Alumnado y familias.	Septiembre y octubre.	Actas de ciclo.
Programación anual	Adaptar la programación al grupo.	Realizar las modificaciones oportunas en función de las características del grupo para poder alcanzar la programación propuesta. La programación será de carácter competencial y se deberá atender a la diversidad del aula, concretando todas las adaptaciones oportunas.	Todos los maestros/as	Todos los maestros/as	Octubre	Subida al drive y jefatura.
Programación anual	Concreción del trabajo en el aula.	Se deberá subir al drive el plan de trabajo de 15 días para que los especialistas de educación especial sepan la materia que está trabajando el grupo y, en caso de falta de asistencia del maestro/a, poder seguir con la misma programación establecida.	Tutores	Todos los maestros/as	Curso escolar	Drive del centro.

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Educación emocional	Educación emocional inicial	Identificación de emociones, expresión adecuada y estrategias básicas de regulación.	Tutor/a y orientación si procede	Alumnado	Octubre-noviembre	Registro de actividades tutoriales
Convivencia	Cohesión de grupo	Actividades para crear sentimiento de pertenencia, cooperación, ayuda entre iguales y respeto.	Tutor/a	Alumnado	Octubre y todo el curso	Actividades de tutoría y observación del clima de aula
Seguimiento	Seguimiento de alumnado con dificultades	Revisión de evolución académica, social y emocional y propuestas de apoyo. Elaborar un plan de trabajo específico por cada alumno/a atendido por PT o AL.	Tutor/a, equipo docente y orientación	Alumnado que lo requiera	Mensual en las reuniones de Cocope y al finalizar el trimestre con la elaboración del PAP.	Actas y registros de seguimiento
Familias	Entrevistas con familias	Entrevistas con familias de alumnado con necesidades, dificultades o situaciones relevantes. Al menos se realizarán 3 reuniones grupales durante el curso y se enviará el acta de la misma a todas las familias.	Tutor/a y orientación si procede	Familias	Todo el curso	Registro de entrevistas y acuerdos
Igualdad	Igualdad y coeducación	Actividades sobre buen trato, corresponsabilidad, estereotipos, respeto y convivencia.	Tutor/a y coordinación de igualdad y convivencia	Alumnado	Noviembre y todo el curso	Actividades de tutoría y evidencias de centro
Igualdad	25 de noviembre	Actividades adaptadas a la edad sobre igualdad, buen trato y rechazo de la violencia.	Tutor/a, coordinación de igualdad y equipo docente	Alumnado	Semana del 25 de noviembre	Programación de actividad y evidencias
Evaluación	Evaluación del primer trimestre	Coordinación del equipo docente, valoración del progreso y comunicación a familias.	Tutor/a y equipo docente	Alumnado y familias	Diciembre	Acta de evaluación y comunicación a familias
Convivencia	Revisión de acuerdos y normas	Revisión del funcionamiento del grupo y reajuste de normas si procede.	Tutor/a	Alumnado	Enero	Acta o registro de aula
Aprendizaje	Técnicas de trabajo y hábitos de estudio	Organización del tiempo, autonomía, responsabilidad, agenda, preparación de tareas y cuidado del material.	Tutor/a y equipo docente	Primaria, adaptado por ciclos	Enero-febrero	Actividades y registros docentes
Habilidades sociales	Empatía y cooperación	Asertividad, ayuda entre iguales, respeto a la diversidad y cooperación.	Tutor/a y orientación si procede	Alumnado	Enero-marzo	Registro de tutoría
Convivencia	Día de la Paz	Actividades sobre diálogo, mediación, resolución pacífica de conflictos y cultura de paz.	Tutor/a y coordinación de convivencia	Alumnado	Semana del 30 de enero	Evidencias de actividad

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Digital	Uso responsable de tecnologías	Privacidad, imagen, respeto digital, grupos de mensajería, ciberconvivencia y prevención de riesgos.	Tutor/a, coordinación TIC y orientación	Primaria	Febrero-marzo	Actividades de tutoría y registro
Salud y bienestar	Educación afectivo-sexual adaptada a la edad	Respeto del cuerpo, intimidad, consentimiento, diversidad familiar, buen trato y prevención de abusos, adaptado a cada nivel.	Tutor/a, orientación y coordinación de igualdad	Alumnado	Segundo trimestre	Actividades y materiales utilizados
Apoyos	Seguimiento de planes de refuerzo	Revisión del alumnado con dificultades, repetición de curso o medidas específicas.	Tutor/a, equipo docente y orientación	Alumnado con medidas	Mensual	Actas y registros de seguimiento
Externos	Coordinación con servicios externos	Coordinación con servicios sociales, centro de día, salud, gabinetes o entidades externas cuando proceda.	Equipo directivo, orientación y tutor/a	Alumnado concreto	Según necesidad	Actas, informes o comunicaciones
Evaluación	Evaluación del segundo trimestre	Coordinación docente, valoración del progreso y comunicación a familias. Excepto Infantil.	Tutor/a y equipo docente, excepto infantil.	Alumnado y familias	Marzo	Acta de evaluación
Convivencia	Revisión de la convivencia del grupo	Valoración del clima de aula, relaciones, conflictos y medidas de mejora.	Tutor/a, equipo docente y orientación si procede	Alumnado	Abril	Registro de tutoría
Orientación	Orientación académica y profesional	Autoconocimiento, intereses, profesiones libres de estereotipos y transición a ESO.	Tutor/a de 5.º y 6.º, orientación y equipo directivo	Tercer ciclo	Abril-mayo	Actividades y registro
Transición	Infantil primer ciclo a Infantil segundo ciclo.	Coordinación entre 2 años y 3 años visita a espacios, información a familias y traspaso de información.	Tutores/as, jefatura.	Alumnado de 2 años	Mayo-junio	Acta de coordinación e informes
Transición	Infantil a Primaria	Coordinación entre 5 años y 1.º; visita a espacios, información a familias y traspaso de información.	Tutores/as, jefatura y orientación	Alumnado de 5 años	Mayo-junio	Acta de coordinación e informes
Transición	Primaria a Secundaria	Coordinación con IES, visita del alumnado, reunión con familias, traspaso de información e informes.	Tutor/a de 6.º, jefatura, orientación e IES	Alumnado de 6.º y familias	Mayo-junio	Actas, informes y registros
Cierre	Preparación del final de curso	Cierre de compromisos, revisión de logros, valoración grupal y propuestas para el curso siguiente.	Tutor/a	Alumnado	Junio	Registro de tutoría
Evaluación	Evaluación final	Coordinación docente, decisiones de promoción y comunicación final a familias.	Tutor/a y equipo docente	Alumnado y familias	Junio	Acta de evaluación final

Ámbito	Actuación	Descripción	Responsables	Destinatarios	Temporalización	Evidencias
Memoria y planes de refuerzo	Memoria y planes de refuerzo	Elaborar la memoria anual donde se describa el funcionamiento del grupo y se describa las dificultades encontradas y las posibles medidas de mejora propuestas para el siguiente curso. Una vez sacadas las actas de notas realizar los planes de refuerzo para los niños/as con asignaturas suspendidas o que no pasan de curso.	Tutor/a, equipo docente y orientación	Alumnado	Junio	Informes y documentación de traspaso
Evaluación	Evaluación competencial de 2º, 4º, 6º y fin de etapa en infantil.	Rellenar los anexos sobre el nivel de adquisición de competencias de cada uno de los alumnos/as.	Equipo docente.	Cursos descritos anteriormente.	Final de curso	Registro Itaca.
Evaluación PAT	Evaluación del PAT	Valoración del desarrollo del Plan de Acción Tutorial y propuestas de mejora para memoria final.	Jefatura de estudios, tutores/as, orientación y CCP	Centro	Junio	Memoria final y propuestas de mejora

8. ACTUACIONES POR ETAPAS Y CICLOS

Etapas/ciclo	Prioridades tutoriales	Actuaciones específicas	Responsables	Temporalización
Educación Infantil	Adaptación al centro, autonomía personal, expresión emocional, normas básicas, higiene, juego cooperativo y detección temprana.	Periodo de acogida; rutinas de aula; asamblea emocional; juego cooperativo; entrevistas iniciales con familias; coordinación con orientación; transición a Primaria en 5 años.	Tutor/a, equipo de ciclo, orientación y familias	Todo el curso; transición en mayo-junio
Primer ciclo de Primaria	Rutinas escolares, autonomía, agenda, normas de aula, educación emocional, habilidades sociales y detección de dificultades de lectoescritura y matemáticas.	Normas de aula y cargos; seguimiento de lectoescritura y cálculo; actividades de emociones; resolución de conflictos; entrevistas con familias; cuidado del material.	Tutor/a, equipo docente y orientación si procede	Todo el curso
Segundo ciclo de Primaria	Hábitos de estudio, responsabilidad, cooperación, prevención de conflictos, uso responsable de tecnologías, igualdad, inclusión y respeto a la diversidad.	Organización personal; técnicas básicas de estudio; trabajo cooperativo; buen trato; uso responsable de dispositivos; seguimiento mensual de alumnado con apoyos.	Tutor/a, equipo docente, coordinación TIC y orientación	Todo el curso; tecnología en segundo trimestre
Tercer ciclo de Primaria	Autonomía, responsabilidad, preparación para ESO, planificación del estudio, educación emocional, convivencia digital, orientación académica y participación.	Planificación del estudio; privacidad y ciberacoso; orientación académica y profesional; toma de decisiones; coordinación y visita al IES; traspaso de información de 6.º a ESO.	Tutor/a, equipo docente, orientación, jefatura e IES	Todo el curso; transición en mayo-junio

9. TEMPORALIZACIÓN ANUAL RESUMIDA

Mes	Actuaciones tutoriales prioritarias	Responsables	Evidencias
Septiembre	Acogida, revisión de expedientes, evaluación inicial, normas de aula, reunión inicial con familias.	Tutor/a, equipo docente, jefatura y orientación	Registros iniciales, actas y normas de aula
Octubre	Cohesión de grupo, hábitos de trabajo, detección de necesidades, banco de libros y cuidado de materiales.	Tutor/a y equipo docente	Registros de tutoría y aula
Noviembre	Igualdad, coeducación, buen trato y prevención de la violencia.	Tutor/a y coordinación de igualdad-convivencia	Evidencias de actividades
Diciembre	Evaluación del primer trimestre, comunicación a familias y revisión de compromisos.	Tutor/a y equipo docente	Acta de evaluación y comunicaciones
Enero	Revisión de normas, cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.	Tutor/a y orientación si procede	Registro de tutoría
Febrero	Educación emocional, habilidades sociales y uso responsable de tecnologías.	Tutor/a, coordinación TIC y orientación	Actividades y registros
Marzo	Hábitos de estudio, seguimiento de apoyos y evaluación del segundo trimestre.	Tutor/a y equipo docente	Acta de evaluación y registros de apoyo
Abril	Salud, bienestar, seguridad y revisión de la convivencia del grupo.	Tutor/a y equipo docente	Registro de tutoría
Mayo	Orientación académica, profesiones sin estereotipos y transición entre etapas.	Tutor/a, jefatura y orientación	Actas de coordinación y actividades
Junio	Evaluación final, informes, traspaso de información y evaluación del PAT.	Tutor/a, equipo docente, jefatura y orientación	Informes, memoria final y propuestas de mejora

10. PROGRAMACIÓN ANUAL DE SESIONES TUTORIALES ORIENTATIVAS

La tutoría se desarrollará de forma integrada en la vida diaria del aula. En Educación Primaria se reservará una sesión semanal o un espacio específico para actuaciones tutoriales, según la organización del centro y las necesidades del grupo.

Trimestre	Mes	Bloque de trabajo	Actividades orientativas
Primer trimestre	Septiembre	Acogida y normas	Dinámicas de presentación, normas de aula, cargos, conocimiento del centro y rutinas.
Primer trimestre	Octubre	Cohesión y pertenencia	Juegos cooperativos, conocimiento del grupo, respeto y escucha.
Primer trimestre	Noviembre	Igualdad y buen trato	Coeducación, corresponsabilidad, estereotipos y día contra la violencia hacia las mujeres.
Primer trimestre	Diciembre	Autoevaluación y cierre	Valoración del grupo, logros, dificultades y compromisos de mejora.
Segundo trimestre	Enero	Cultura de paz	Resolución pacífica de conflictos, mediación y reparación del daño.
Segundo trimestre	Febrero	Educación emocional	Identificación de emociones, autocontrol, autoestima y empatía.
Segundo trimestre	Marzo	Hábitos de estudio y autonomía	Organización personal, agenda, responsabilidad, esfuerzo y trabajo en equipo.
Tercer trimestre	Abril	Salud, bienestar y seguridad	Hábitos saludables, uso responsable de pantallas y prevención de riesgos.
Tercer trimestre	Mayo	Orientación y transición	Profesiones, toma de decisiones, transición Infantil-Primaria y Primaria-ESO.
Tercer trimestre	Junio	Evaluación y cierre	Autoevaluación, despedida, traspaso de información y propuestas para el curso siguiente.

11. COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS

La relación con las familias será un elemento esencial de la acción tutorial. Se desarrollará mediante:

- Reunión general de inicio de curso.
- Al menos una reunión general por trimestre o las establecidas en la organización del centro.
- Entrevistas individuales con las familias cuando sea necesario.
- Comunicación mediante Web Familia y otros canales oficiales del centro.
- Información trimestral sobre el proceso educativo, excepto Infantil que dará dos informes (diciembre y junio).
- Firma y seguimiento de compromisos educativos o de convivencia cuando proceda.
- Orientación a las familias sobre hábitos de estudio, autonomía, convivencia, uso de pantallas, bienestar emocional y transición entre etapas.

- Coordinación con familias de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, dificultades de aprendizaje, absentismo, problemas de convivencia o situaciones personales relevantes.

12. COORDINACIÓN DOCENTE, ORIENTACIÓN Y AGENTES EXTERNOS

La acción tutorial requiere una coordinación sistemática entre el profesorado y los profesionales que intervienen con el alumnado.

Coordinación	Participantes	Periodicidad	Finalidad
Tutores/as con jefatura de estudios	Jefatura y tutores/as	Mensual o según planificación	Seguimiento del PAT, criterios comunes y necesidades detectadas.
Equipo docente	Tutor/a y profesorado del grupo	Trimestral y cuando sea necesario	Seguimiento académico, convivencia y medidas de apoyo.
Orientación	Tutor/a, orientación, jefatura, PT/AL si procede	Según necesidades	Detección, intervención y seguimiento de alumnado.
Ciclo	Equipo docente del ciclo	Semanal/quincenal según organización	Programación, convivencia, actividades tutoriales y evaluación.
Transición	Tutores/as, jefatura, orientación e IES si procede	Tercer trimestre	Traspaso de información y continuidad educativa.
Servicios externos	Equipo directivo, orientación y tutor/a	Según necesidad	Seguimiento de situaciones sociales, sanitarias o de protección.

13. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Plan de Acción Tutorial contemplará medidas específicas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o en situación de vulnerabilidad, garantizando su participación en la vida del aula y del centro.

- Revisión inicial de informes y medidas existentes.
- Coordinación entre tutoría, orientación, PT, AL, educadores/as y equipo docente.
- Seguimiento de los Planes de Actuación Personalizados o medidas de respuesta educativa.
- Adaptación de actividades tutoriales a las necesidades del alumnado.
- Coordinación con familias.
- Seguimiento de la integración social y participación en el grupo.
- Prevención de situaciones de aislamiento, acoso o discriminación.
- Coordinación con servicios externos cuando proceda.

14. ACTUACIONES ANTE ABSENTISMO, CONVIVENCIA Y BIENESTAR EMOCIONAL

14.1. Absentismo

El tutor o tutora realizará el seguimiento de la asistencia del alumnado y comunicará a la familia las ausencias o retrasos no justificados. Cuando se detecten situaciones de absentismo, se actuará conforme al protocolo vigente y a las normas del centro.

- Registro diario de asistencia.
- Comunicación temprana con la familia.

- Entrevista tutorial.
- Información a jefatura de estudios.
- Derivación al protocolo de absentismo cuando proceda.
- Coordinación con servicios sociales si corresponde.

14.2. Convivencia

La tutoría será un espacio prioritario para prevenir conflictos, detectar dificultades en las relaciones y promover la convivencia positiva.

- Normas de aula participativas.
- Asamblea de aula.
- Actividades de cohesión.
- Resolución dialogada de conflictos.
- Reparación del daño.
- Coordinación con jefatura y orientación.
- Registro de incidencias relevantes.
- Seguimiento de alumnado implicado en conflictos.

14.3. Bienestar emocional

El tutor o tutora prestará atención a señales de malestar emocional, aislamiento, cambios bruscos de conducta, dificultades de relación, ansiedad, tristeza, desmotivación o cualquier otra situación que pueda afectar al bienestar del alumnado.

- Observación sistemática.
- Entrevista individual.
- Comunicación con la familia.
- Coordinación con orientación.
- Derivación a servicios externos cuando proceda.
- Seguimiento tutorial.

15. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La evaluación del Plan de Acción Tutorial será continua, formativa y participativa. Permitirá valorar el grado de desarrollo de las actuaciones previstas y realizar propuestas de mejora.

15.1. Responsables de la evaluación

- Equipo directivo.
- Jefatura de estudios.
- Tutores y tutoras.
- Equipo docente.
- Equipo de orientación educativa.
- Alumnado, de forma adaptada a su edad.
- Familias, cuando proceda.

15.2. Momentos de evaluación

Momento	Actuación
---------	-----------

Momento	Actuación
Inicio de curso	Revisión del PAT, necesidades detectadas y planificación anual.
Final del primer trimestre	Valoración inicial del desarrollo del PAT y ajustes necesarios.
Final del segundo trimestre	Seguimiento de actuaciones y revisión de necesidades.
Final de curso	Evaluación global e incorporación de propuestas a la memoria final.

15.3. Indicadores de evaluación

- Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas.
- Adecuación de las actividades a la edad y características del alumnado.
- Participación del alumnado en las actividades tutoriales.
- Mejora del clima de aula y de la convivencia.
- Coordinación entre tutoría, equipo docente, orientación y equipo directivo.
- Comunicación y colaboración con las familias.
- Detección temprana de dificultades y aplicación de medidas de apoyo.
- Eficacia de las actuaciones de transición y acogida.
- Adecuación de las actuaciones de igualdad, inclusión y bienestar emocional.
- Propuestas de mejora para el curso siguiente.

15.4. Instrumentos de evaluación

- Actas de reuniones de tutoría, ciclo y equipo docente.
- Registros de tutoría.
- Registros de entrevistas con familias.
- Observación del grupo.
- Cuestionarios breves al alumnado, adaptados a la edad.
- Cuestionarios o aportaciones de familias.
- Informes de orientación.
- Actas de evaluación.
- Memoria final del centro.

16. ANEXOS

16.1. Modelo de registro de actuación tutorial

Fecha	Alumno/a o grupo	Motivo de la actuación	Actuación realizada	Responsables	Acuerdos	Seguimiento

16.2. Modelo de seguimiento de entrevista con familia

Fecha	Alumno/a	Asistentes	Motivo de la reunión	Información tratada	Acuerdos adoptados	Próxima revisión

16.3. Modelo de evaluación final del PAT

Indicador	Valoración	Evidencias	Propuestas de mejora
Integración del PAT en la práctica docente			
Coordinación entre tutores/as y jefatura			
Coordinación con orientación			
Participación de las familias			
Mejora de la convivencia del grupo			
Atención al alumnado con necesidades			
Actividades de igualdad e inclusión			
Transición entre etapas			
Utilidad de los registros tutoriales			
Propuestas para el curso siguiente			